



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

DOÑA OLGA PINO DIEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT (ALICANTE).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2015, adoptó, entre otros, el acuerdo que seguidamente se transcribe:

15.3. CONTRATACIÓN. ADJUDICACIÓN CONTRATO OBRAS RELATIVAS AL PROYECTO DE EJECUCION GRADAS EN ANEXO DEL CAMPO DE FUTBOL.

Previa su declaración de urgencia, se da cuenta de la propuesta de la Concejalía de Obras sobre aprobación del PROYECTO DE EJECUCIÓN GRADAS EN EL ANEXO DEL CAMPO DE FUTBOL, redactado por el Arquitecto Municipal D. Alfredo Aguilera Coarasa, con un presupuesto base de licitación cifrado en 51.717,82 € (IVA incluido al 21%), el cual habra de servir para la contratación de dichas obras en el procedimiento que a tal efecto se ha instruido, bajo la modalidad de contrato menor, del que se deduce propuesta de adjudicación a favor de la empresa MF SOCIEDAD URBANIZADORA, S.L., con NIF. B53136560, por importe de 45.254,00 € (IVA incluido al 21%), por ser su oferta la de mayor ventaja económica.

Detalle de empresas invitadas y sus ofertas económicas.

<u>EMPRESA INVITADAS A LA LICITACION</u>	<u>OFERTA ECONOMICA/INCIDENCIA</u>
MF SOCIEDAD URBANIZADORA, S.L.	45.254,00 € (IVA incluido al 21%)
CONSTRUCCIONES CREVIREALENGO, S.L.	45.511,68 (IVA incluido al 21%)
PIÑERO MAS, ARMANDO	No presenta oferta.
CONSTRUCCIONES JOAN	No presenta oferta.
CONSTRUCCIONES NAYCER, S.L.	No presenta oferta.
CORPORACION SIESAN, S.L.L.	No presenta oferta.
CREVICONS, S.L.	No presenta oferta.
CREVI-MOLIHHER, S.L.	No presenta oferta.
CREVIOBRAS	No presenta oferta.
EXCAVACIONES CREVILLENTE, S.L.	No presenta oferta.
INGENIA AQUAE SOLUTIONS, S.L.	No presenta oferta.
SIERRAS GONZALEZ, JOSE ANTONIO	No presenta oferta.
CANDELA FERRANDEZ, JOSE JUAN	No presenta oferta.
BOTELLA GARCIA, JOSE LUIS	No presenta oferta.
GARCIA ZAMORA, JUAN PEDRO	No presenta oferta.
MULTISERVICIOS SANCHEZ	No presenta oferta.
PROMOCIONES CREVIMAS, S.L.	No presenta oferta.
SANTANA ALBAÑILERIA Y CONSTRUCCION	No presenta oferta.
CANDELA MARTINEZ, SERGIO	No presenta oferta.

En el procedimiento de la contratación que nos ocupa, se ha trasladado invitación a las empresas arriba relacionadas, acompañada de una copia del Proyecto Técnico objeto del contrato, mediante correo electrónico, para que, en caso de serles interesante, presentasen oferta económica en sobre cerrado, a través del Registro municipal de documentos, dentro del plazo comprendido entre el 05 de noviembre, fecha de envío de la invitación, y las 14:00 horas del 13 de noviembre del corriente.

Visto lo establecido en la Base 27 de las de Ejecución del vigente Presupuesto de Gastos sobre el procedimiento de aprobación del gasto, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 138.3 del Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, procede la contratación que nos ocupa por encontrarse justificada su necesidad para el cumplimiento y realización de los fines propios de esta entidad local.

Visto el conforme de la Intervención Municipal sobre la existencia de crédito adecuado y suficiente para el gasto que nos ocupa en el Presupuesto vigente.



+3Wa6k0UdDNlqOCM67Gxdag

FIRMADO

1.- SECRETARIA, OLGA PINO DIEZ, a 30 de Noviembre de 2015
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 1 de Diciembre de 2015



+3Wa6k0UdDNiQOCM67Gxdag



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

A su vista, previa propuesta emitida por la Concejalía de Contratación, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar el PROYECTO DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE GRADAS EN EL ANEXO DEL CAMPO DE FUTBOL, redactado por el Arquitecto Municipal D. Alfredo Aguilera Coarasa, con un Presupuesto Base de Licitación de 51.717,82 € (IVA incluido al 21%), es decir, a la base de 42.742,00 € le corresponden 8.975,82 € de IVA al 21%.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente, por importe de 45.254,00 € (37.400,00 € más 7.854,00 € de IVA al 21%), con cargo a la aplicación 11-3410/63205 "Edificios y otras construcciones" del Presupuesto vigente.

TERCERO.- Adjudicar a la empresa MF SOCIEDAD URBANIZADORA, S.L. con NIF. B-53136560, por importe de 45.254,00 € (IVA incluido al 21%), la contratación de las OBRAS DE EJECUCION GRADAS EN EL ANEXO DEL CAMPO DE FUTBOL, (en los términos del Proyecto Técnico redactado a tal efecto por el Arquitecto Municipal D. Alfredo Aguilera Coarasa) por considerar su oferta económica la más ventajosa. El Plazo de ejecución de las obras es de DOS MESES contados desde la fecha de firma del Acta de Replanteo.

CUARTO.- Notifíquese al adjudicatario, quien, concluido el objeto del contrato, deberá presentar la factura correspondiente, la cual hará las veces de documento contractual, reuniendo los requisitos reglamentariamente establecidos.

Asimismo, comuníquese, con carácter interno a los departamentos de la Oficinta Técnica, de Deporte y de Intervención, para su conocimiento y efectos pertinentes.

Y para que conste, y surta efectos donde proceda, con la advertencia de que aún no ha sido aprobada el acta que contiene este acuerdo, y a reserva de los términos que resulten de su aprobación expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en Crevillent, en la fecha al principio indicada.

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://www.crevillent.es> Fecha de impresión: Miércoles, 13 de Enero de 2016 8:58

